



SR 187: Proyecto de mejoras de la SR 387 a la SR 87

HOJA INFORMATIVA DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Departamento de Transporte de Arizona iniciará un proyecto para mejorar la Ruta Estatal 187 ubicada en la reserva Indígena del Río Gila. Se espera que la construcción tentativamente inicie en el verano del 2025. Estas mejoras incluirán la preservación del pavimento, la ampliación de los arceles y nuevos carriles para dar vuelta.

ELEMENTOS DEL PROYECTO

- ▶ Agregar un nuevo carril para dar vuelta a la derecha en la SR 187 acercándose a la SR 87
- ▶ Agregar un nuevo carril para dar vuelta a la derecha en la SR 87 acercándose a la SR 187
- ▶ Agregar un nuevo carril para dar vuelta a la izquierda en la SR 187 acercándose a Casa Grande Road
- ▶ Ampliar la carretera para dar cabida a arceles de 8 pies en ambos lados
- ▶ Quitar y reemplazar el asfalto
- ▶ Construir mejoras en el drenaje
- ▶ Reemplazar la barandilla del puente
- ▶ Reubicar el equipo de semáforos en la intersección SR 187/SR 87

CALENDARIO DEL PROYECTO

Se prevé que la construcción comience en el verano de 2025 y se espera que esté terminada en la primavera de 2026. Los horarios están sujetos a cambios debido al clima u otras circunstancias imprevistas.

QUE ESPERAR

- ▶ Los dispositivos de control de tráfico guiarán a los conductores a través del área de construcción.
- ▶ Los trabajos de construcción se realizarán tentativamente de 6 a. m. a 6 p. m. de lunes a viernes.
- ▶ Espere retrasos temporales a medida que el tráfico se redirija a través de un sólo carril de circulación.
- ▶ ADOT proporcionará avisos previos sobre restricciones y cierres a los suscriptores de correo electrónico.



MANTÉNGASE INFORMADO

Visite el sitio web del proyecto en azdot.gov/SR187 para obtener más información y suscribirse para recibir actualizaciones del proyecto por correo electrónico.

CONTÁCTANOS

- ▶ **Teléfono:** Línea de información del proyecto ADOT 855.712.8530
- ▶ **Correo electrónico:** Comunicarse con Dulce Maria Rojo por DRojo@azdot.gov
- ▶ **Correo:** Comunicación y participación pública de ADOT, 1221 S. 2nd Avenue, Tucson, AZ 85713

De conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y otras leyes y autoridades no discriminatorias, el Departamento de Transporte de Arizona (ADOT) no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad. Las personas que requieran asistencia (dentro de lo razonable) ya sea por el idioma o discapacidad deben ponerse en contacto en Dulce Maria Rojo al 855.712.8530 o Projects@azdot.gov. Las solicitudes deben hacerse lo antes posible para asegurar que el Estado tenga la oportunidad de hacer los arreglos necesarios.

24-871615